

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 188

De 21 de Agosto de 2026



Que designa a la Viceministra de Desarrollo Social, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Designese a **ANDREA CAROLINA VEGA**, actual Secretaria General del Ministerio de Desarrollo Social, como Viceministra de Desarrollo Social, encargada, del 23 al 27 de agosto de 2026, inclusive, mientras el titular Su Excelencia **ROBERTO AROSEMENA CERVANTES**, se encuentre en misión oficial.

ARTÍCULO 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los **Veintiún (21)** días del mes de **Agosto** de dos mil veintiséis (2026).



JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República